



Circular N° 1
Tema: Inicio de Año Escolar 2022

Talca, 17 de enero de 2022

Estimados padres, madres y apoderados:

Junto con saludarlos, y esperando estén disfrutando un excelente tiempo para compartir y disfrutar en familia. Les envío este primer comunicado como nuevo director de esta comunidad educativa, con la certeza que trabajando juntos lograremos el fin de formar jóvenes íntegros/os que sean un aporte significativo para nuestra sociedad. Quisiera presentarles algunas prioridades que tendremos para este inicio de año:

- a. Un proceso educativo sistemático y profesional que nos permita una mejora continua.
- b. Presencialidad completa, tal como lo dispone la autoridad, fortaleciendo las medidas de prevención y autocuidado que nos permita mantener la sistematicidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje en jornada escolar completa.
- c. Fortalecimiento del área socioemocional. Evaluando constantemente e implementando estrategias que nos permita mantener una estabilidad social y emocional en nuestros niños, niñas y adolescentes.
- d. Fomentar los principios rectores de nuestro proyecto educativo, el buen trato y la sana convivencia escolar.
- e. Construir e implementar una estrategia compartida de comunicación entre todos quienes participamos de esta comunidad.

Para concretarlas, quisiera invitarlos a poner todos nuestros esfuerzos para volver a una relativa normalidad, luego de dos años muy difíciles, de los cuales sabremos rescatar aprendizajes individuales y para nuestra comunidad escolar. Nuestro foco y esfuerzo diario estará centrado en la recuperación de aprendizajes y estabilidad socioemocional. Sabemos que hay urgencias y necesidades familiares, por lo mismo envío a ustedes información relevante a tener en cuenta y que nos dará estabilidad, especialmente a nuestros estudiantes, en este nuevo contexto social:

- 1. Asistencia:** Este año la asistencia presencial es obligatoria, como lo ha mandatado la autoridad, y no se efectuarán clases híbridas. No obstante, se mantendrá la implementación y los recursos en caso de emergencias

sanitarias que establezcan limitaciones en el aforo o suspensión de clases, que requieran que el colegio deba grabar clases o dictarlas vía streaming.

2. **Inicio de año escolar:** Miércoles 02 de marzo para todos los niveles. En un horario de entrada unificado a las 08:00 hrs. Desde educación parvularia a IV° medio.
3. **Uso del uniforme:** Nuestro artículo N°37 del Reglamento Interno nos señala: “Dentro de los valores que el Colegio ha determinado promover en sus estudiantes, se encuentra la presentación personal, dado que una correcta presentación, sobria y limpia, refleja el respeto hacia uno mismo y hacia los demás”. Este principio queremos mantener y mejorar poniendo el foco en el autocuidado y la salud de todos nuestros estudiantes y colaboradores. Por lo anterior y de manera flexible volveremos a la utilización tanto del uniforme oficial como del buzo institucional, los cuales podrán usarse indistintamente durante la semana. Entre marzo y abril estaremos evaluando esta medida con la idea que a partir de mayo podamos volver a la total normalidad del uso del uniforme y buzo en los días que corresponda. Para aquellas familias que necesiten mayor flexibilidad podrán contactarse con los inspectores generales a partir de la última semana de febrero.

Otras medidas se informarán oportunamente durante la última semana de febrero.

Les envío un afectuoso saludo y juntos trabajemos por nuestra comunidad educativa.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Celso Valenzuela García', with a large, sweeping flourish underneath.

Celso Valenzuela García
Director Colegio Santo Tomas Talca